



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA**  
LA ROMANA, REP. DOM.  
RNC:4-30-03673-2



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8/9/2020**

Siendo Las Diez Y treinta y cuatro Minutos (10:34) Día Ocho Del Mes De Septiembre Del Año Dos Mil Veinte 8/9/2020 se reunieron previa convocatoria en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Villa Hermosa de la Provincia de La Romana. LOS SEÑORES REGIDORES/AS, 1) JOSÉ ARTURO VALERIO MERCEDES, 2) ISRAEL CONSTANZO MEDINA, 3) JOSÉ RAFAEL UREÑA, 4) PEDRO DE LA ROSA MORLA, 5) RODOLFO ALEJANDRO CORDONES RIJO, 6) RAFAELA LOPEZ RONDÓN, 7) EDUARDO FAMILIA F., 8) MILAGROS ESTHER REYES GONZALES y 9) BRAULIO MEJIA MORALES. Asistidos del infrascrito SECRETARIO JUAN FRANCISCO CARTY MORETA Para Tratar Los Sigüientes puntos De Agenda:

- 1- Aprobación de Bomba de gasolina
- 2- **Presupuesto participativo**
- 3- Ratificación de encargado de compras
- 4- Modificación Resolución 13-2019

Se sometió a votación la aprobación la agenda del día la cual fue aprobada a unanimidad.

Acto seguido el presidente del concejo sometió la aprobación de una estación de combustible denominada AHORRO GAS BARON SRL a ubicarse en el Kilómetro 10 de cumayasa el regidor Pedro de la Rosa en su condición de presidente de la comisión de planeamiento Urbano, manifestó que esa estación cumple con los requerimientos de Ley que cumple con el distanciamiento y que tiene todos sus permisos que ve bien que se otorgue el uso de suelo., esa aseveración fue secundada por el regidor Eduardo familia quien manifestó que tal y como lo ha expresado el señor Pedro de la Rosa se debe aprobar ese proyecto ya que cumple con los requerimientos de Ley.

El regidor Rafael Ureña manifestó que al escuchar el informe rendido por el presidente de la comisión de planeamiento urbano entiende que la instalación de esa empresa en el Municipio de Villa Hermosa es una gran fuente de empleo ya que carecemos de empleos en esta área por lo que sugiere que sea aprobada dicho uso de suelo.

Milagros reyes de adhiere a las palabras de Rafael Ureña y Pedro de la Rosa

Rodolfo cordones felicita al encargado de planeamiento urbano y manifiesta que la instalación de la Bomba que están en villa Hermosa, y que ha podido verificar la documentación y que las medidas de seguridad a tomar y que conversó con las empresas de combustibles próxima a la que se va a colocar y estas manifestaron que no tienen objeción a su instalación.

El Regidor Eduardo familia ha manifestado que se adhiere a lo planteado por los Regidores y que entiende que es una fuente de trabajo y un desarrollo para Villa Hermosa

Se sometió a votación dicha propuesta y fue aprobada a unanimidad.

C/ Amín Abel Hasbun no.17, Municipio de Villa Hermosa, La Romana, Rep. Dom. Telf. 809-813-4144

Ayuntamiento de Villa Hermosa; @villahermosagob; ALCALDIA DE VILLA HERMOSA